UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO TRIBUTARIO I
Código: CJU0063
Paralelo:
Periodo : Septiembre-2020 a Febrero-2021
Profesor: VEGA MALO SANTIAGO ANDRES
Correo electrónico santiagovegam@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
5				5

Prerrequisitos:

Código: CJU0049 Materia: DERECHO MERCANTIL GENERAL II

2. Descripción y objetivos de la materia

La formación y educación tributaria es un tema de ciudadanía y un tema que compromete los valores éticos, permitiendo hacer coherente los juicios morales y los comportamientos tributarios.

El estudio a desarrollarse, durante los ciclos séptimo y octavo, busca brindar a los estudiantes un conocimiento general acerca de los orígenes y principios fundamentales del Derecho Tributario, así como una introducción al ordenamiento jurídico tributario ecuatoriano. En este contexto, se revisará el Código Tributario, norma fundamental que regula de manera general el sistema impositivo, dedicando especial atención al acomodamiento normativo a sus principios generales, instituciones básicas, procedimientos, tanto en la relación sujeto activo ¿ sujeto pasivo (contribuyente), cuanto en lo relativo al área contencioso ¿ administrativa (fiscal) y al área penal ¿ tributaria. Finalmente, se complementará el estudio, mediante la revisión de las principales leyes tributarias vigentes en el país, a saber, Ley de Régimen Tributario Interno, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El estudio de las instituciones tributarias será complementado con análisis e investigación doctrinarios, tanto de tratadistas nacionales como extranjeros. Es necesaria su inclusión en el currículum porque, como lo decía Griziotti y con todo acierto, en la tributación ¿se interrelacionan elementos políticos, económicos, jurídicos y técnicos¿, de ahí su complejidad, y desde hace tiempo debemos agregar los sociológicos y psicológicos, y en nuestros días el fenómeno conocido como de la globalización. El pago de los impuestos es el precio de vivir en una sociedad organizada. La tributación es el pilar económico del sostenimiento del Estado, esto conduce a la necesidad de comprender la correspondencia entre los derechos, las obligaciones cívicas y la interrelación de los intereses privados y los beneficios colectivos.

3. Contenidos

1	**Introducción al estudio del Derecho Tributario**
1.1	Necesidad pública (0 horas)
1.2	Fisco (0 horas)
1.3	Presupuesto fiscal (0 horas)
1.4	Tributos (0 horas)
1.5	Clases del tributos (1 horas)
2	**Procedimiento Contencioso ¿ Tributario**
2.1	El Tribunal Fiscal (0 horas)
2.2	Composición (0 horas)
2.3	Jurisdicción y competencia (0 horas)
2.4	Acciones de impugnación (5 horas)
2.5	Acciones directas (0 horas)
2.6	Otros asuntos (0 horas)
2.7	Juicios penales (1 horas)
3	**El juicio de impugnación**
3.1	Procedencia (5 horas)

3.2	La demanda (0 horas)
3.3	La contestación (0 horas)
3.4	Suspensión de la ejecutividad (0 horas)
3.5	Prueba (1 horas)
3.6	Desistimiento y abandono (0 horas)
3.7	Sentencia (1 horas)
3.8	Las acciones directas (0 horas)
4	**La casación**
4.1	Concepto (1 horas)
4.2	La casación en el Derecho Tributario (0 horas)
4.3	Competencia (0 horas)
4.4	Procedencia del recurso (1 horas)
4.5	Causales (1 horas)
4.6	Términos, requisitos y calificación (1 horas)
4.7	Efecto devolutivo (0 horas)
4.8	El recurso de hecho (5 horas)
4.9	Trámite (0 horas)
5	**El Derecho Tributario**
5.1	Concepto (0 horas)
5.2	Denominación (0 horas)
5.3	Ubicación en la clasificación general del derecho (0 horas)
5.4	Contenido (1 horas)
5.5	Historia (5 horas)
6	**Principios fundamentales del Derecho Tributario**
6.1	La obligación tributaria: sujeto, objeto y fuente (1 horas)
6.2	El hecho generador (1 horas)
6.3	La base imponible (1 horas)
7	**El Código Tributario**
7.1	Estructura (5 horas)
7.2	Ámbito de aplicación (0 horas)
7.3	Fines y vigencia de la Ley Tributaria (0 horas)
7.4	Los plazos (5 horas)
7.5	Las exenciones (0 horas)
7.6	El domicilio tributario (0 horas)
7.7	Otras leyes tributarias (5 horas)
8	**La obligación tributaria**
8.1	Normas generales (0 horas)
8.2	Nacimiento y exigibilidad de la obligación tributaria (0 horas)
8.3	Formas de determinación (0 horas)
8.4	La declaración (0 horas)
8.5	Modos de extinción (1 horas)
9	**La Administración Tributaria**
9.1	Organismos (1 horas)
9.2	Facultades: (4 horas)
10	**Procedimientos administrativo ¿ tributarios**
10.1	El acto administrativo (2 horas)
10.2	Actos firmes y ejecutoriados (1 horas)
10.3	Las reclamaciones (1 horas)

10.4	Los recursos administrativos: revisión y apelación (1 horas)
11	**El Servicio de Rentas Internas**
11.1	Creación, estructura y atribuciones (1 horas)
11.2	La distribución territorial (1 horas)
11.3	Facultades de los Directores Regionales (1 horas)
11.4	El Registro Único de Contribuyentes (1 horas)
12	**El procedimiento de ejecución**
12.1	Los títulos de crédito (0 horas)
12.2	El remate: títulos valores, bienes inmuebles y bienes muebles (5 horas)
12.3	Venta directa (0 horas)
12.4	Auto adjudicación (0 horas)
12.5	Nulidad del remate (0 horas)
12.6	Compensación o facilidades (0 horas)
12.7	La acción coactiva (0 horas)
12.8	El auto de pago (0 horas)
12.9	Medidas cautelares (8 horas)
12.10	Solemnidades sustanciales (0 horas)
12.11	Las excepciones (5 horas)
12.12	El embargo (0 horas)
12.13	Las tercerías (0 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
-Saber interpretar el ordenamiento financiero y tributario de acuerdo con el sistema de fuentes, principios y reglas propias Lograr que los alumnos conozcan los principios del derecho tributaria; la imposición directa e indirecta; los problemas que plantean las diversas formas de imposición, sus posibles soluciones y los efectos económicos que las mismas generan; la imposición en relación con las actividades empresarias, con el objeto de poder asesorar y decidir profesionalmente sobre esta temática.	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-Tomar conciencia de los derechos y deberes emergentes de la relación fisco ¿ contribuyente, para su correcta aplicación en la actividad profesional del Derecho Conocer el sistema tributario ecuatoriano, sus principios e instituciones fundamentales Resolver las controversias jurídicas surgidas de la aplicación de los tributos y de los procedimientos de elaboración, aprobación, ejecución y control de gasto público Asesorar a los contribuyentes en la búsqueda de estrategias tributarias ajustadas a la normativa vigente	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
-Conocer el sistema tributario ecuatoriano, sus principios e instituciones fundamentales Tomar conciencia de los derechos y deberes emergentes de la relación fisco ¿ contribuyente, para su correcta aplicación en la actividad profesional del Derecho Saber interpretar el ordenamiento financiero y tributario de acuerdo con el sistema de fuentes, principios y reglas propias Favorecer el contraste de ideas, para que el alumnado alcance una visión crítica de los temas abordados	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos
as. Identificar las relaciones de las Ciencias Jurídicas con otras áreas del conocimiento.	
-Incentivar la realización de tareas de investigación y la consulta de fuentes bibliográficas, fomentando la realización de trabajos colectivos, y su consiguiente exposición y debate, enriqueciéndose así la particular visión del alumno con la del resto de compañeros del aula	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.	
-Desarrollar las herramientas fundamentales para el manejo de la legislación tributaria con miras a la organización, administración y rentabilidad de los sujetos económicos Integrar la labor académica en nuestro contexto social y cultural, procurando establecer elementos de relación con el mundo exterior, en un intento de potenciar la participación activa del alumno fuera de la vida universitaria Conocer el sistema tributario ecuatoriano, sus principios o instituciones fundamentales	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Aporte 1		APORTE DESEMPEÑO	5	Semana: 9 (16/11/20 al 18/11/20)
Trabajos prácticos - productos	Aporte 2		APORTE DESEMPEÑO	5	Semana: 19 (25/01/21 al 30/01/21)
Trabajos prácticos - productos	Examen		EXAMEN FINAL ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Evaluación escrita	Examen		EXAMEN FINAL SINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Trabajos prácticos - productos	Examen		SUPLETORIO ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Evaluación escrita	Examen		SUPLETORIO SINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)

Metodología

En cumplimiento al objetivo de resultados de aprendizaje, el programa está guiado bajo el aprendizaje activo - participativo. El profesor a través de clases magistrales, dará la explicación e introducción del tema, siendo deber del estudiante revisar constantemente los temas tratados y preparar las lecturas de acuerdo a lo programado , de tal manera que las clases se desarollen sobre la base de discusiones, resolución de casos y participación activa.
Para la realización de los ensayos, el estudiante deberá tener en cuenta una correcta escritura académica. (Se recomienda consultar: Vallejo, Raul, Manual de escritura académica, Biblioteca General de Cultura, Corporación Editora Nacional, Quito, 2003.)

Criterios de Evaluación

En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía.
• Se tomará en cuenta la creatividad del estudiante en la elaboración de sus trabajos.
• Se calificará la relación entre la actividad realizada y las conclusiones obtenidas.
• En todo trabajo se valorará la inclusión de bibliografía adicional para sus actividades o participaciones.
• En todo trabajo y actividad se valorarán los aportes originales y de criterio personal que hagan los alumnos más allá de los contenidos expuestos en clase.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
PATIÑO LEDESMA, RODRIGO	Cuenca : Universidad del Azuay	SISTEMA TRIBUTARIO ECUATORIANO. TOMO I. PRINCIPIOS DEL DERECHO TRIBUTARIO Y RÉGIMEN TRIBUTARIO ADMIN	2003	978-994-211-610-9
BARRERA CRESPO BORIS IVAN	CORPORACION EDITORA NACIONAL	EL DELITO TRIBUTARIO	2006	978-9978-19-116-3
CORDERO ORDOÑEZ PATRICIO	EDITORIAL CONEJO	EL SILENCIO ADMINISTRATIVO	2009	978-9978-360-1
BORIS IVAN BARRERA CRESPO	CASA UNIVERSIDAD DEL AZYAT	EL IVA EN EL ECUADOR UN IMPUESTO ACUMULATIVO	2017	

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Autor	Título	URL
FIEL MAGISTER	www.fielweb.com	

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **18/09/2020**

Estado: **Aprobado**